ACTA DE TERMINACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 783963 DE 2019, SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y MARIA PAULA TAMAYO URIBE

PARTES:	**ORLANDO ARIZA ARIZA**– Director Regional – SENA
	MARIA PAULA TAMAYO URIBE - CONTRATISTA
OBJETO:	*Prestar los servicios profesionales para la Agencia Pública de Empleo, con el fin de brindar la orientación ocupacional personalizada a los buscadores de empleo y empresarios, mediante la identificación de necesidades individuales, análisis ocupacional enfocado a la región y el desarrollo y seguimiento de acciones de intermediación laboral, apoyándose en las herramientas destinadas para tal fin, entre las que se encuentran los talleres de orientación ocupacional.*
PLAZO INICIAL PACTADO:	11 MESES
VALOR INICIAL CONTRATO:	TREINTA Y CINCO MILLONES TRECE MIL PESOS 00/100 M.N. ($35.013.000).
SUSCRIPCIÓN:	31 de enero de 2019
C. D. P.:	No. 4219 del 2019.
C. R. P.:	No. 7219 del 2019.
PÓLIZA ÚNICA:	No. 465-47-994000000040 de fecha 01 de febrero de 2019; Amparo de cumplimiento desde el 01 de febrero de 2019 hasta el 30 de abril de 2020; valor asegurado $3.501.300. Con aprobación por parte del ordenador del gasto del 01 de febrero de 2019.
FECHA DE INICIO	01 de febrero de 2019
FECHA DE TERMINACION	31 de Diciembre de 2019
PRÓRROGA:	NA
ADICIÓN:	NA
VALOR TOTAL CONTRATO:	TREINTA Y CINCO MILLONES TRECE MIL PESOS 00/100 M.N. ($35.013.000).
SUSPENSIÓN:	NA
SUPERVISOR:	Carlos Alberto Díaz Caldas

Entre los suscritos, **ORLANDO ARIZA ARIZA**, domiciliado en Vélez, Santander, identificado con la C. de C. 13.953.169, quien en su calidad Director Regional, cargo en el que fue nombrado mediante la Resolución No. 1508 del 04 de Septiembre de 2018 y del cual tomó posesión con el Acta No. 167 del 04 de septiembre de 2018, actuando en nombre y representación del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA**, Establecimiento Público del orden nacional adscrito al Ministerio del Trabajo, en virtud de la delegación de funciones otorgada en la Resolución 2331 de 2013 o la que la modifique que en adelante se denomina **EL SENA**, y de otra parte **MARIA PAULA TAMAYO URIBE** identificado(a) con la C. de C. No. 1.098.739.686 de Bucaramanga, persona natural que en adelante se denomina el (la) **CONTRATISTA**, procedemos a la terminación del contrato No. 783963 de 2019, de conformidad con las siguientes **CONSIDERACIONES**: **1.** Que el 31 de Enero 2019, las partes suscribieron el contrato de prestación de servicios de la referencia, cuyo objeto fue: *"Prestar los servicios profesionales para la Agencia Pública de Empleo, con el fin de brindar la orientación ocupacional personalizada a los buscadores de empleo y empresarios, mediante la identificación de necesidades individuales, análisis ocupacional enfocado a la región y el desarrollo y seguimiento de acciones de intermediación laboral, apoyándose en las herramientas destinadas para tal fin, entre las que se encuentran los talleres de orientación ocupacional". ".* **2.** Que, de conformidad con la cláusula segunda del contrato, el plazo se pactó por el término de ONCE (11) meses, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y legalización indicados en el contrato, lo cual ocurrió el 01 de febrero de 2019. **3.** Que de acuerdo a lo anterior el contrato terminó el día 31 DE DICIEMBRE DE 2019 **4.** Que el supervisor del contrato certifica mediante este documento, que se encuentra a paz y salvo por concepto de legalización de viáticos, así mismo indica que el contratista se encuentra pendiente el pago de aportes del mes de **DICIEMBRE de 2019**, teniendo en cuenta que su último pago presentado fue el del mes de **NOVIEMBRE,** acudiendo al Decreto 1273 de 2018. Por lo anterior, el contratista se compromete a realizar el pago del último mes de ejecución del contrato, en la fecha estipulada según cronograma establecido en la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA), y allegarlo al correo electrónico pagodeaportespsp@gmail.com,

ACTA DE TERMINACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 783963 DE 2019, SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y MARIA PAULA TAMAYO URIBE

con el fin de quedar a paz y salvo con la Entidad y así mismo cumplir con las obligaciones pactadas en la Minuta Contractual. **5.** Que según lo anotado, las partes proceden a la terminación del contrato conforme a las siguientes clausulas: **CLÁUSULA PRIMERA:** Dar por terminado el contrato No. 783963 de 2019 suscrito entre el Sena Regional Santander y **MARIA PAULA TAMAYO URIBE**, con el siguiente estado de cuenta:

Valor del contrato	$35.013.000
Valor pagado	$35.013.000
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$0
Saldo a liberar a favor del Sena	$0

CLÁUSULA SEGUNDA: Las partes se declaran a paz y salvo por concepto de honorarios, relacionado con el contrato de prestación de servicios No. 783963 de 2019. **CLAUSULA TERCERA**; el contratista remitirá al correo electrónico pagodeaportespsp@gmail.com el soporte del pago de aportes del mes de DICIEMBRE de 2019, con el fin de cumplir con las obligaciones pactadas en la Minuta Contractual. **PARAGRAFO PRIMERO**: Los soportes documentales correspondientes a la presente acta de terminación se encuentran electrónicamente y pueden ser consultados en el aplicativo de gestión documental Onbase como: Certificado del Registro Presupuestal, Certificado de Disponibilidad Presupuestal, Póliza de cumplimiento, Acta de aprobación de póliza, Certificación de aportes al sistema general de Salud, Pensión y Riesgos Profesionales relacionado así

MES	VALOR CANCELADO	No. PLANILLA PAGO APORTES
FEBRERO	$369.900	14250102
MARZO	$369.900	14382557
ABRIL	$369.900	14382557
MAYO	$369.900	15884739
JUNIO	$369.900	16015001
JULIO	$369.900	16192936
AGOSTO	$369.900	16345029
SEPTIEMBRE	$369.900	16500696
OCTUBRE	$369.900	16696093
NOVIEMBRE	$369.900	16853093

Así mismo se deja constancia de la entrega de bienes para la ejecución contractual (Formato GTH-F-074 Entrega Contratista Bienes) e informe final de supervisor (Formato GHT-F- 073 Informe Final de Supervisión). **CLÁUSULA CUARTA:** Remítase la presente acta de terminación al Grupo de Apoyo Administrativo Mixto – área Contratación, para lo de su competencia. **CLÁUSULA QUINTA:** De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, el presente documento se publicará en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP. **CLÁUSULA SEXTA:** La presente terminación se entiende perfeccionada y legalizada con la suscripción de las partes.
Se firma la presente acta en la ciudad de Bucaramanga, Diciembre 31 de 2019.

POR EL SENA

ORLANDO ARIZA ARIZA
Director Regional
C.C. 13.953.169

EL (LA) CONTRATISTA

MARIA PAULA TAMAYO URIBE
C.de C. No. 1.098.739.686 de Bucaramanga

Vo.Bo. CARLOS ALBERTO DIAZ CALDAS
Profesional Grado 01
Supervisor del Contrato

Mónica Chaparro Aza, Profesional Contratación

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
ENTREGA DE BIENES E INFORMACIÓN DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL POR EL CONTRATISTA

LUGAR: BUCARAMANGA
FECHA: 31/12/2019
REGIONAL: SANTANDER

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: MARIA PAULA TAMAYO URIBE

IDENTIFICACIÓN C.C. No 1,098,739,686

DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO: BUCARAMANGA

NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO: 783963 DEL 31 DE ENERO DE 2019

CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO		CESIÓN		LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO		TERMINACIÓN	X

DEPENDENCIA SENA	Marcar con x	RESPONSABLES	
		NOMBRES	FIRMA
GESTIÓN DE TIC		RAFAEL ANTONIO NAVARRO MARTINEZ	
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS		CAROLINA ANGARITA CHACON	Carolina Angarita
ENTREGA CARNÉ (A Supervisor del Contrato en las Regionales y Centros de Formación) SECRETARÍA GENERAL		CARLOS ALBERTO DIAZ CALDAS	
APOYO ALMACÉN E INVENTARIOS		SANDRA PATRICIA LEON GOMEZ	
SERVICIOS GENERALES, ADQUISICIONES (Administración de edificio; Contratación)		NA	
CONTABILIDAD		NA	
TESORERIA		NA	
COORDINACIÓN DE: ÁREA/GRUPO/ ACADEMICA		NA	
BIBLIOTECA		NA	
OTRO		NA	
OTRO		NA	
SUPERVISOR DE CONTRATO Entrega de información digitalizada de todo lo manejado en su PC (base de datos, memorias, archivos etc)		CARLOS ALBERTO DIAZ CALDAS	

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)

OTROS : _____

Firma del Contratista

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. 783963 DEL 31 DE ENERO DE 2019

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MARIA PAULA TAMAYO URIBE

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: (CEDULA DE CIUDADANIA 1.098.739.686 de Bucaramanga

OBJETO DEL CONTRATO Prestar los servicios profesionales para la Agencia Pública de Empleo, con el fin de brindar la orientación ocupacional personalizada a los buscadores de empleo y empresarios, mediante la identificación de necesidades individuales, análisis ocupacional enfocado a la región y el desarrollo y seguimiento de acciones de intermediación laboral, apoyándose en las herramientas destinadas para tal fin, entre las que se encuentran los talleres de orientación ocupacional.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: Realizar acciones de orientación ocupacional personalizada y grupal con los usuarios buscadores de empleo de la Agencia Pública de Empleo-APE, para el registro de la hoja de vida, identificación de necesidades para mejorar sus posibilidades de inserción en el mercado laboral, Brindar los talleres de orientación ocupacional implementados en el Manual de Orientación Ocupacional, de acuerdo a los lineamientos brindados por la Dirección de Empleo y Trabajo, Velar por la calidad y veracidad de la información ingresada en el aplicativo de Intermediación laboral de la APE, en lo relacionado con los indicadores, Orientar a los empresarios en la publicación de perfiles para la provisión de vacantes en el aplicativo de intermediación laboral de la APE, con el fin de mejorar las posibilidades de obtención de candidatos idóneos, Realizar seguimiento a las solicitudes publicadas en la APE, lo cual implica no solo la trazabilidad en el sistema, sino la utilización de las herramientas implementadas para la consecución de los perfiles requeridos por los empresarios y el cierre de colocación a través del aplicativo APE, Apoyar a la APE en todas las acciones de intermediación laboral que se generen por convocatorias especiales, ejecución de convenios, convocatorias de flujos migratorios, procesos de preselección y entrevista, así como eventos de promoción y divulgación, microrruedas de empleo y atención en oficinas móviles, llevando a cabo el correspondiente registro de cada acción en el aplicativo de intermediación laboral de la APE, Orientar y registrar en el aplicativo de intermediación laboral de la APE, las acciones de orientación ocupacional.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Bucaramanga

PLAZO DE EJECUCIÓN: once (11) meses

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: **01** (Día) **DE** **Febrero** (Mes) **DE** **2019** (Año)

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: **31** (Día) **DE** **Diciembre** (Mes) **DE** **2019** (Año)

VIGENCIA DEL CONTRATO: once(11) meses y cuatro (4) meses más según la garantía de cumplimiento

VALOR DEL CONTRATO: TREINTA Y CINCO MILLONES TRECE MIL PESOS 00/100 M.N. ($ 35.013.000)

SUPERVISOR: CARLOS ALBERTO DÍAZ CALDAS

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: 91209855

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO___

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$ 35.013.000
Valor Ejecutado	$ 35.013.000
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$ 0
Saldo a liberar a favor del SENA	$ 0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS (*Indicar de forma concisa y clara que trabajos ejecuto, ej: realizo 200 liquidaciones con éxito, o realizo 50 contratos, editor la página web de la entidad, etc.)*

De acuerdo con lo establecido en el contrato se cumplió a cabalidad con todas las obligaciones contractuales como; se brindó asesoría, soporte y atención con el objetivo mejorar la posibilidades de inserción al mercado laboral, también se brindó los talleres de orientación ocupaciones de acuerdo a los lineamientos de la Dirección de Empleo y Trabajo; toda la información se soportó en el sistema mediante la presentación de soporte físico que soportara la veracidad de la información; se orientó a las empresas para la publicación de las vacantes,
Informe de Gestión a Personas 14323, Informe de Gestión a Empresas 26, Informe de Gestión a Solicitudes 624, Informe de Gestión de los Talleres Ejecutados 13, Informe de Gestión Orientación a Personas 618, Informe de Gestión Orientación a Empresas 77, Informe de Gestión Envíos Directos 1613, Informe de Gestión Seguimiento a Postulaciones 12324.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

El contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones estipuladas en su contrato.

SANCIONES: SI___ NO_X__

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO_X_ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente;

CARLOS ALBERTO DIAZ CALDAS